

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente(s) pregunta(s) relativa(s) al impacto turístico de la desprotección de la costa mediterránea frente a eventuales prospecciones de hidrocarburos, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

A finales del pasado mes de junio, el Gobierno ha vetado la proposición de ley contra las prospecciones de hidrocarburos en el mediterráneo, surgida como iniciativa popular y aprobada por todos los grupos parlamentarios en el parlamento balear, inclusive por el propio grupo parlamentario popular en las Islas Baleares. El veto impuesto por la Mesa del Congreso donde los Grupos Parlamentarios del PP y de Ciudadanos han paralizado la iniciativa legislativa, se ampara en que la nueva norma supondría un incremento de los créditos y un descenso de los ingresos presupuestarios. A pesar de que los propios letrados del Congreso de los Diputados no han avalado este tipo de vetos por parte del Gobierno a proposiciones de ley de la oposición, ya que esta potestad estaría limitada y no puede ser ejercida arbitrariamente o de forma genérica. En este caso, el literal de la proposición de ley ni tan siquiera cuestionaba las concesiones previas, por lo que no estaría justificada según los proponentes el veto del Gobierno.

La importancia de la protección del Mediterráneo es clave no solo en materia de transición energética y cambio climático, de máxima actualidad tras el reciente trámite de consulta pública abierto tanto por el Ministerio de Turismo, Agenda Digital y Turismo como por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. La protección de las costas mediterráneas es un asunto capital para el principal motor de la economía española, el turismo, que aporta un 11% del PIB del Estado Español, un segmento que por ende aporta una gran actividad y un gran número de empleos, en la mayoría de los casos estacionales y de mejorable calidad. Ya desde comienzos de la década del dos mil, las Comunidades Autónomas del arco mediterráneo aportaban al número total de visitantes extranjeros, más de un 80%, y más de un 40% de los viajes internos de la ciudadanía española. Del mismo modo, la localización de las plazas hoteleras en nuestro territorio y la actividad económica, se localiza principalmente en la zona mediterránea. En particular, cualquier eventual riesgo o impacto ecológico y medio ambiental que se pudiera derivar de una actuación prospectiva, y tratándose de un territorio archipelágico afectaría en mayor medida a las Islas Baleares, dado que pondría en peligro la propia cohesión social, al generar el turismo un 45% del producto interior bruto de su economía, con diferencia el mayor de todo el Estado.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Ha analizado el Gobierno el impacto que podrían tener eventuales prospecciones en el mediterráneo para el turismo en España? En caso afirmativo, ¿qué impacto podría tener en el PIB estatal?
- ¿Contempla el Gobierno a través de su propia iniciativa prohibir las prospecciones en el mediterráneo? ¿Y en las Islas Canarias? En caso negativo, ¿por qué razones?
- ¿Ha valorado el Gobierno la posibilidad de que su veto suponga la desautorización de nuestro país como un destino de turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente?
- ¿Ha mantenido el Gobierno reuniones con empresas o *lobbies* que pretendan prospeccionar las costas mediterráneas? En caso afirmativo, ¿con quiénes?
- ¿Ha estudiado el Gobierno la reciente prohibición del ejecutivo francés de prospeccionar las aguas de sus territorios de Ultramar? ¿Qué valoración realiza de la decisión?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de setiembre de 2017

M^a Asunción García

María Asunción De La Concha García
Diputada



Alberto Rodríguez Rodríguez
Diputado